

# **CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE No.97 “ATTECHIXI”**

## **PLAN ANUAL DE TRABAJO**

## **CICLO ESCOLAR 2020-2021**

## **SAN JOSÉ DEL RINCÓN, MEXICO.**

**SEPTIEMBRE 2020**

## DIAGNÓSTICO

El CAM No 97 “Attechixi” es una institución que ha estado trabajando con los alumnos para que adquieran un aprendizaje significativo y útil para la vida, adquiriendo habilidades y conocimientos más sólidos como: Habilidades de vida independiente en el aspecto de autocuidado y la comunicación con la comprensión y uso del PECS, lectura funcional e inicios de lectura convencional, nociones prenuméricas, uso del dinero (identificación de algunos valores y acción de cambio).

En este ciclo escolar 2020-2021 se inscribieron y reinscribieron 33 alumnos a los diferentes niveles educativos con los que cuenta la escuela; Preescolar 6, Primaria 14 y Secundaria 13, con las siguientes discapacidades: 15 alumnos con D. Intelectual, 8 alumnos con D. Múltiple, 6 alumnos con D. Motriz y una con D. Psicosocial.

La plantilla docente está conformada por cuatro docentes de grupo, una psicóloga, una Trabajadora Social, una Maestra de Comunicación y una directora.

Los alumnos y sus familias viven en comunidades rurales pertenecientes al municipio de San José del rincón, Edo de México. De acuerdo a su conformación estas familias son nucleares (padre, madre e hijos) o extensa (padres e hijos, abuelos etc.) con roles tradicionales, en su mayoría es el padre de familia el proveedor de la familia dedicados a la construcción, agricultura, y venta informal, algunos de ellos tienen que trasladarse a la ciudad de México pues ahí se encuentra su fuente de ingreso, y en su mayoría la madre solo se dedica al hogar, en el caso de una alumna su madre es el sustento del hogar ejerciendo ambos roles.

Para la obtención de productos básicos para el hogar en su mayoría de los padres de familia deben trasladarse al centro del municipio ya que el comercio más cercano a casa es una tienda, sin embargo no se cuenta con un transporte público que pase por las comunidades por lo que deben acercarse a la parada que se encuentra en la carretera San José del rincón –El oro, haciendo uso de un taxi y de ahí trasladarse a San José o tomar taxi colectivo desde su comunidad hasta el municipio.

Debido a la contingencia sanitaria por el virus COVID-19, las clases se iniciaron a distancia, a través de los medios de comunicación de Whats app, correo electrónico, llamadas telefónicas, videollamas y mensajes. A demás se tuvo la oportunidad de hacerles llegar el trabajo impreso para que pudieran continuar con sus actividades en caso de perder contacto ya que la luz eléctrica y la señal tanto de internet como de celular son precarias.

De manera general se ha trabajado mediante el establecimiento de una rutina, videos, hojas de trabajo y material de los métodos específicos en algunos casos; todas las actividades se han encaminado al desarrollo de habilidades para la vida práctica, lectura escritura y matemáticas, haciendo uso de material propios del contexto y que tengan en su hogar para que las familias no tengan necesidad de salir de casa y de hacer grandes gastos.

Trabajar a distancia ha significado un gran reto tanto para docentes como para alumnos y padres de familia pues nos hemos enfrentado a grandes obstáculos como son: falta de señal tanto de internet como de teléfono, la luz eléctrica ha llegado a fallar en distintas ocasiones dentro del contexto social de las familias; además hemos observado que, la falta de conocimiento sobre cómo ofrecer los apoyos a sus hijos con discapacidad, la escases de servicios cercanos como papelerías o tiendas, el nivel económico bajo, aunado a que tienen más hijos que atender; ha significado una barrera para que las familias se involucren en las actividades de sus hijos siendo pocas las que logran entregar en tiempo y forma sus productos y evidencias. Pero no solo eso, sabemos que la mayoría de nuestros alumnos, si no es que todos, requieren de un apoyo específico y guiado el cual no nos es posible brindar de manera física debido a la distancia, por lo que los avances de los alumnos parecen ser muy escasos. Sin embargo, esto a la vez es una oportunidad y una necesidad para replantear nuestra labor docente, innovar, ofrecer material digital oportuno, atractivo y de fácil acceso, buscar y emplear nuevas estrategias para que las madres comprendan los objetivos y modos de apoyo para así llevarlo a cabo en sus hogares.

Las estrategias de seguimiento que se han empleado por parte de la directora es un cronograma de llamadas para hablar cada quince días a los padres de familia tanto para preguntar por su situación emocional como para preguntar sobre la comunicación y el trabajo que han tenido por parte de los docentes.

Se ha puesto en el centro de la práctica docente el aprendizaje de los alumnos tomando en cuenta algunos de sus intereses, motivaciones, su contexto y planificando actividades para la vida, como son actividades de higiene, de valores, de cuidado del medio ambiente.

Los mecanismos que realizamos como escuela para atender necesidades específicas de aprendizaje comienzan con una evaluación psicopedagógica y con los resultados obtenidos se elabora el Plan de Intervención contemplándose en él estrategias específicas, en el cual cada especialista de acuerdo a su perfil coloca lo que hará con los alumnos, a fin de lograr en los alumnos la adquisición de aprendizajes. Sin embargo, en las adecuaciones a los materiales nos hace falta tener más precisión para que sean acordes las necesidades de los alumnos. Se sistematiza y documenta los avances a través de diversas técnicas entre ellas listas de cotejo o rubricas. Para finalizar, el ciclo escolar realizamos el informe final de cada alumno el cual es un documento donde se concentran los avances que los alumnos tuvieron en relación a los contenidos que propone el programa.

El CTE es un espacio formal y sistematizado donde se manifiestan los avances/retrocesos o estancamientos de los aprendizajes de los alumnos, además se mantiene un dialogo abierto con la directora y padres de familia en caso de requerir apoyo. Sin embargo, el trabajo entre pares es mínimo, pues no se han dado los tiempos específicos para intercambiar experiencias y/o estrategias docentes. Solo existe trabajo colaborativo entre docentes de grupo y equipo de apoyo permitiendo realizar

planificaciones en interdisciplina y tomas acuerdos, aunque nos hace falta delimitar nuestras funciones dentro del aula dependiendo nuestra área, al intervenir.

En consenso se analizan algunas de las necesidades que tiene el personal docente para suprimirlas a lo largo del ciclo escolar. Falta actualización en relación a asistencia a cursos y establecimiento de propuestas (dentro del ámbito escolar como con la vinculación con otras instituciones) favoreciendo brindar una atención pertinente a cada alumno.

Hay muy poca participación de la comunidad en la vida de la escuela para compartir sus conocimientos y así fortalecer el aprendizaje de los alumnos. Solo se realizan acuerdos o solicitudes con instituciones pertenecientes al municipio (centro de servicios administrativos, DIF, URIS, entre otras), por ejemplo: para préstamo de instalaciones públicas del municipio, para realizar actividades escolares, así como de difusión de los servicios educativos de la institución. Colaboración con URIS para la canalización de los alumnos de forma horizontal. Reuniones con personal del municipio para asegurar la participación de los alumnos a eventos públicos.

## PLAN ANUAL DE TRABAJO

EJE RECTOR ENEI:

**2. DESARROLLO DE MODELOS DE ATENCIÓN CON ENFOQUE INCLUSIVO.**

LINEA DE ACCIÓN:

**2. 2 Ofrecer modelos de atención, materiales y recursos educativos en modos, medios y formatos accesibles para satisfacer las necesidades de comunicación y aprendizaje de las y los estudiantes que así lo requieran.**

ÁMBITO PEMC: **1. Aprovechamiento académico y asistencia de los alumnos**

OBJETIVO: Promover la participación y acceso de los alumnos a las estrategias planteadas por las docentes para favorecer los aprendizajes esperados

META: Lograr que el 100% de los alumnos cuenten con el material necesario de acuerdo a su condición para poder acceder a los aprendizajes esperados, durante el ciclo escolar 2020-2021

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	TIEMPO DE REALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ubicar a los alumnos de acuerdo a sus necesidades y niveles de comprensión, brindando la adecuación necesaria para cada uno en cuanto a materiales específicos y metodologías.</li> <li>Diseñar y elaborar materiales accesibles que den respuesta a las necesidades comunicativas y adaptativas de los alumnos.</li> <li>Diseñar y elaborar materiales acordes a la metodología de Troncoso que den respuesta a los requerimientos de los alumnos.</li> </ul>	Rosa Paulina García Ángeles Jaqueline Laureano Hernández Esther Daniel García Verónica Eleuterio Hipólito Adriana Soto Martínez Alma Rosa Gomora Bernal Ivon Córdova Herrera	14 de Septiembre  14 de Septiembre 05 de Octubre 03 de Noviembre 30 de Noviembre 11 de Enero 02 de Febrero 01 de Marzo 13 de abril 03 de Mayo 31 de Mayo
<ul style="list-style-type: none"> <li>Orientar a las madres de familia sobre la elaboración de materiales PECS y Troncoso</li> </ul>	PECS Adriana Soto Martínez Troncoso: Docentes de grupo Rosa Paulina García Ángeles Jaqueline Laureano Hernández Esther Daniel García Verónica Eleuterio Hipólito	Noviembre

EJE RECTOR ENEI:  
**2. DESARROLLO DE MODELOS DE ATENCIÓN CON ENFOQUE INCLUSIVO.**

LINEA DE ACCIÓN:  
**2.4 Desarrollar metodologías para la enseñanza de lenguas indígenas, de lengua de señas y del español como segunda lengua.**

ÁMBITO PEMC: 1. Formación docente

OBJETIVO: Promover la actualización de los docentes, en temas de didáctica y recursos para la enseñanza con el fin de mejorar la práctica docente y contribuir al logro de los aprendizajes de los alumnos.

META: Lograr que el 100% del colectivo docente participe, comparta y amplíe sus conocimientos sobre la lengua de señas, durante el ciclo escolar 2020-2021

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	TIEMPO DE REALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>Analizar el documento de Orientaciones para la Atención Educativa de Alumnos Sordos que cursan la Educación Básica desde el Modelo Educativo Bilingüe-bicultural</li> </ul>	Lidia Cristina Díaz Cornejo Adriana Soto Martínez	09 de Octubre de 2020 16 de Octubre de 2020
<ul style="list-style-type: none"> <li>Mensualmente cada docente enseñará un campo semántico en LSM y se practicará semanalmente, con la finalidad de realizar un compendio de señas de forma individual, durante el ciclo escolar 2020 – 2021, iniciando el mes de octubre.</li> </ul>	Lidia Cristina Díaz Cornejo Rosa Paulina García Ángeles Jaqueline Laureano Hernández Esther Daniel García Verónica Eleuterio Hipólito Adriana Soto Martínez Alma Rosa Gomora Bernal Ivon Córdova Herrera	14 de Septiembre 05 de Octubre 03 de Noviembre 30 de Noviembre 11 de Enero 02 de Febrero 01 de Marzo 13 de abril 03 de Mayo 31 de Mayo.

EJE RECTOR ENEI:

**2. DESARROLLO DE MODELOS DE ATENCIÓN CON ENFOQUE INCLUSIVO.**

LÍNEA DE ACCIÓN:

**2.17 Ofrecer programas deportivos, artísticos y culturales, accesibles y con enfoque de inclusión, para las y los estudiantes en situación de vulnerabilidad.**

ÁMBITO PEMC: Avances de Planes y programas educativos

OBJETIVO: Fortalecer los procesos cognitivos básicos para contribuir a la calidad de vida de los alumnos.

META: Lograr que el 100 % de los alumnos respondan de manera intencionada a los estímulos, durante el ciclo escolar 2020-2021.

• ACTIVIDADES	RESPONSABLE	TIEMPO DE REALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo de aprendizajes esperados en el área de música a través de ejecución del pulso, ritmos, ensambles de instrumentos de percusión, entonación de canciones, practica de rondas, audición de sonidos.</li> <li>Desarrollo de aprendizajes esperados con la manifestación de Artes visuales realizando distintas técnicas como el garabato, boleado, rasgado, mosaico, frotado, grabado, dibujo, pintura, modelado e instalación.</li> <li>Desarrollo de aprendizajes esperados con la manifestación artística de “Danza” realizando actividades como: Exploración de movimientos pausados, continuos y a</li> </ul>	<p>Juan Pedro Flores Bacilio</p> <p>Rosa Paulina García Ángeles</p> <p>Jaqueline Laureano Hernández</p> <p>Esther Daniel García</p> <p>Verónica Eleuterio Hipólito</p>	<p>01 y 30 de Octubre 05 de Noviembre 03 de Diciembre 14 de Enero 04 de febrero 04 de Marzo 15 de Abril 06 de Mayo 03 de Junio</p> <p>08 de Octubre 12 de Noviembre 10 de Diciembre 21 de Enero 11 de Febrero 11 de Marzo 22 de Abril 13 de Mayo 10 de junio</p> <p>15 de Octubre 19 de Noviembre 17 de Diciembre</p>

<p>distintas velocidades, espacio personal y social, formas corporales, secuencias de pasos y ejecución de bailes sencillos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo de aprendizajes esperados con la manifestación artística teatral a través de elaboración de títeres de varilla, manopla, digitales, caracterización y representación de personajes, la imitación y juegos teatrales.</li> <li>Realizar los festivales culturales(virtuales y presenciales) de acuerdo a las costumbres y tradiciones</li> </ul>	<p>           Verónica Eleuterio Hipólito            Lidia Cristina Díaz Cornejo            Alma Rosa Gomora Bernal            Ivon Córdova Herrera            Esther Daniel García            Adriana Soto Martínez            Rosa Paulina García Ángeles            Jaqueline Laureano            Hernández            Verónica Eleuterio Hipólito         </p> <p>           Esther Daniel García            Adriana Soto Martínez         </p>	<p>           28 de Enero            18 de febrero            18 de Marzo            29 de Abril            20 de Mayo            17 de Junio         </p> <p>           22 de Octubre            26 de Noviembre            25 de Febrero            25 de Marzo            27 de Mayo            24 de Junio         </p> <p>           15 de Septiembre            17 de octubre            02 de Noviembre            20 de Noviembre            24 de Diciembre            06 de Enero            14 de Febrero            21 de Marzo            30 de Abril         </p> <p>           10 de Mayo         </p> <p>Cierre de ciclo escolar</p>
--	---	--

EJE RECTOR ENEI:

**3. FORMACIÓN DE LOS AGENTES EDUCATIVOS**

LINEA DE ACCIÓN:

**3.5 Ofrecer programas de actualización especializados para la atención de poblaciones específicas, dirigidos a directivos y docentes.**

ÁMBITO PEMC: 1. Formación Docente

**OBJETIVO:** Promover la actualización de los docentes, en temas de didáctica y recursos para la enseñanza con el fin de mejorar la práctica docente y contribuir al logro de los aprendizajes de los alumnos.

**META:** Lograr que el 100% del colectivo docente participe en la actualización de temas especializados, durante el ciclo escolar 2020-2021

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	TIEMPO DE REALIZACIÓN
Realizar círculos de lectura para socializar la información de la bibliografía revisada y tomar acuerdos para implementar en la intervención docente y el hogar.		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trastorno del Espectro Autista</li> </ul>	Lidia Cristina Díaz Cornejo	23 y 30 de Octubre
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño Universal para el Aprendizaje</li> </ul>	Paula Alejandra Morales Mondragón	06 de Noviembre
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación socioemocional</li> </ul>	Ivon Córdova Herrera	13 de Noviembre
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación Asertiva</li> </ul>	Lidia Cristina Díaz Cornejo	18 de Diciembre
<ul style="list-style-type: none"> <li>• PECS</li> </ul>	Adriana Soto Martínez	22 de Enero
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Metodología de Matemáticas</li> </ul>	Esther Daniel García	27 de Noviembre
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento ENEI</li> </ul>	Lidia Cristina Díaz Cornejo	04 de Diciembre
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Habilidades adaptativas</li> </ul>	Alma Rosa Gomora Bernal Ivon Córdova Herrera	20 de Noviembre

EJE RECTOR ENEI:

**3. FORMACIÓN DE LOS AGENTES EDUCATIVOS**

LINEA DE ACCIÓN:

**3.8 Contar con repositorios de textos, audios, videos, infografías y otros recursos en plataformas abiertas y accesibles que contribuyan a la sensibilización y a la implementación de estrategias para atender a la diversidad.**

ÁMBITO PEMC: 1. Formación Docente

OBJETIVO: Implementar acciones para que los docentes del CAM desarrollen las competencias que se requieren para atender a los alumnos inscritos en la institución

META: Implementar 3 estrategias de atención a la diversidad usando herramientas digitales, durante el ciclo escolar 2020-2021

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	TIEMPO DE REALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaborar un directorio con aplicaciones digitales.</li> <li>Consultar videos en YouTube para elaborar tutoriales, capsulas informativas, etc.</li> <li>Orientar a las madres de familia sobre las aplicaciones y herramientas disponibles para alumnos con discapacidad</li> </ul>	Lidia Cristina Díaz Cornejo Rosa Paulina García Ángeles Jaqueline Laureano Hernández Esther Daniel García Verónica Eleuterio Hipólito Adriana Soto Martínez Alma Rosa Gomora Bernal Ivon Córdova Herrera	17 de Septiembre  Mensualmente según la entrega de planeaciones  Noviembre de 2020

**EJE RECTOR ENEI:**

**5. Centros educativos accesibles para el aprendizaje y la participación**

**LINEA DE ACCIÓN:**

**5.1 Asegurar que los centros educativos cuenten con un diagnóstico y programa de inclusión escolar, para el desarrollo de culturas, políticas y prácticas inclusivas.**

**ÁMBITO PEMC: Global**

**OBJETIVO: Elaborar un programa que permita orientar, planear y materializar procesos de mejora en el plantel educativo**

**META: Lograr que el 100% de los docentes participe en la elaboración del Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC), durante el ciclo escolar 2020-2021**

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	TIEMPO DE REALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaborar el Programa Escolar de Mejora Continua del Centro de Atención Múltiple No. 97 "Attechixi"</li> </ul>	Lidia Cristina Díaz Cornejo Rosa Paulina García Ángeles Jaqueline Laureano Hernández Esther Daniel García Verónica Eleuterio Hipólito Adriana Soto Martínez Alma Rosa Gomora Bernal Ivon Córdova Herrera	02 de Octubre de 2020

EJE RECTOR ENEI: **5. Centros educativos accesibles para el aprendizaje y la participación**

LINEA DE ACCIÓN:

5.4 Diagnosticar si la infraestructura de los centros, servicios e instituciones educativas existentes cumplen con el principio de accesibilidad física.

ÁMBITO PEMC: 7. Infraestructura y equipamiento

OBJETIVO: Gestionar con diversas instancias o instituciones gubernamentales y no gubernamentales apoyos específicos para la mejora del plantel educativo y el logro de los aprendizajes.

META: Lograr que 3 instancias atiendan las necesidades prioritarias de la escuela, durante el ciclo escolar 2020-2021

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	TIEMPO DE REALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestionar con las autoridades municipales, estatales, asociaciones civiles y otras instituciones que apoyen con el recurso que se requiere como: mantenimiento de las computadoras, internet vía telefónica, construcción de la segunda etapa y barda perimetral de la escuela, asesoría a madres de familia.</li> </ul>	Lidia Cristina Díaz Cornejo Alma Rosa Gomora Bernal	Enero-Febrero

EJE RECTOR ENEI: **5. Centros educativos accesibles para el aprendizaje y la participación**

LINEA DE ACCIÓN: **6.** Asegurar que todos los centros, servicios e instituciones educativas cuenten con señalizaciones y protocolos de protección civil, en medios y formatos accesibles.

ÁMBITO PEMC: 7. Infraestructura y equipamiento

OBJETIVO: Colocar señalizaciones y protocolos de protección civil en los diferentes espacios del CAM No. 97 "Attechixi".

META:

Lograr que el 100% de los espacios del CAM cuente con señalizaciones y protocolos de protección civil visibles durante el ciclo escolar 2020-2021.

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	TIEMPO DE REALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>En conjunto con la comunidad escolar elaborar las señalizaciones y protocolos de protección civil en micro y macrotipo, en LSM, Braille y pictogramas: puntos de reunión, salidas de emergencia, rutas de evacuación, no correr, no gritar, no empujar.</li> </ul>	Ivon Córdova Herrera Adriana Soto Martínez Rosa Paulina García Ángeles	Enero – febrero

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con un botiquín de primeros auxilios en cada aula.</li>   <li>• Gestionar a las autoridades correspondientes un extintor.</li>   <li>• Gestionar una capacitación para integrar una brigada de protección civil escolar.</li> </ul>	<p>Verónica Eleuterio Hipólito Jaqueline Laureano Hernández Esther Daniel García</p> <p>Ivon Córdova Herrera Adriana Soto Martínez Rosa Paulina García Ángeles Verónica Eleuterio Hipólito Jaqueline Laureano Hernández Esther Daniel García</p> <p>Profra: Lidia Cristina Díaz Cornejo. T.S. Alma Rosa Gomora Bernal.</p> <p>Profra: Lidia Cristina Díaz Cornejo. T.S. Alma Rosa Gomora Bernal.</p>	<p>Enero – Febrero</p> <p>Enero – Febrero</p> <p>Enero – Febrero</p>
---	--	--

**EJE RECTOR ENEI: 5. Centros educativos accesibles para el aprendizaje y la participación**

**LINEA DE ACCIÓN: 7.** Remodelar y equipar los diversos espacios educativos considerando las características, capacidades, circunstancias, necesidades, intereses y habilidades de las y los estudiantes para facilitar su acceso, permanencia y egreso a los diferentes tipos y niveles educativos.

**ÁMBITO PEMC: 7. Infraestructura y equipamiento**

<b>OBJETIVO:</b> Promover la remodelación y equipamiento de los espacios del CAM No. 97 "Attechixi" en donde se requiera.		
<b>META:</b> Lograr que el 100% de los espacios estén equipados y acondicionados para garantizar el acceso y participación de los alumnos durante el ciclo escolar 2020-2021		
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	TIEMPO DE REALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestionar con las autoridades correspondientes materiales didácticos y mobiliario adaptado.</li> <li>Darle seguimiento a la solicitud enviada a IMIFE para la construcción de la segunda etapa del CAM.</li> <li>Organizar las aulas y mobiliario de acuerdo a las necesidades de los alumnos.</li> </ul>	<p>Profra: Lidia Cristina Díaz Cornejo. T.S. Alma Rosa Gomora Bernal.</p> <p>Profra: Lidia Cristina Díaz Cornejo. T.S. Alma Rosa Gomora Bernal.</p> <p>Ivon Córdova Herrera Adriana Soto Martínez Rosa Paulina García Ángeles Verónica Eleuterio Hipólito Jaqueline Laureano Hernández Esther Daniel García</p>	<p>Enero – Febrero</p> <p>Enero- Febrero</p>

**EJE RECTOR ENEI: 6. Estrategias de comunicación y vinculación a favor de la inclusión intersectorial.**

**LINEA DE ACCIÓN:** Establecer un acuerdo con el sector salud para asegurar que las y los estudiantes en situación de vulnerabilidad, por una condición de salud o discapacidad cuenten con un diagnóstico integral.

**ÁMBITO PEMC:** 5. Participación en la comunidad.

<b>OBJETIVO:</b> Contar con el diagnóstico integral de los alumnos del CAM No. 97 “Attechixi” para coadyuvar al desarrollo integral del alumno.		
<b>META:</b> Lograr la vinculación con dos instituciones públicas de salud que puedan realizar un diagnóstico, durante el ciclo escolar 2020-2021.		
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	TIEMPO DE REALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestionar con instituciones públicas de salud la realización de una valoración completa de los alumnos con el fin de obtener el diagnóstico integral avalado por cada especialista.</li> </ul>	Profra: Lidia Cristina Díaz Cornejo. T.S. Alma Rosa Gomora Bernal.	Enero - Febrero

<b>EJE RECTOR ENEI: 6. Estrategias de comunicación y vinculación a favor de la inclusión intersectorial.</b>		
<b>LINEA DE ACCIÓN:</b> Establecer alianzas con instancias gubernamentales, universidades, organizaciones privadas y de la sociedad civil para ofrecer atención complementaria en actividades deportivas, artísticas y culturales accesibles y con enfoque de inclusión, para estudiantes en situación de vulnerabilidad.		
<b>ÁMBITO PEMC:</b> 5. Participación en la comunidad.		
<b>OBJETIVO:</b> Establecer vínculo con diferentes instituciones públicas y privadas para ofertar actividades adicionales de recreación que coadyuven al desarrollo integral de los alumnos del CAM No 97 “Attechixi”.		
<b>META:</b> Lograr la vinculación con dos instituciones que brinden actividades recreativas, durante el ciclo escolar 2020-2021.		
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	TIEMPO DE REALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>Buscar instituciones locales y estatales que ofrezcan este tipo de actividades.</li> <li>Gestionar con las instituciones un plan de trabajo en corresponsabilidad con el equipo docente, que ofrezca diversas actividades de recreación que responda a las necesidades y características de los alumnos y sus familias.</li> </ul>	T.S Alma Rosa Gomora Bernal  Profra: Lidia Cristina Díaz Cornejo. T.S. Alma Rosa Gomora Bernal.	Enero - Febrero  Enero - Febrero

EJE RECTOR ENEI: **6. Estrategias de comunicación y vinculación a favor de la inclusión intersectorial.**

LINEA DE ACCIÓN: **6. Crear campañas de difusión en medios de comunicación masivos para promover la educación inclusiva.**

ÁMBITO PEMC: **5. Participación en la comunidad.**

OBJETIVO: Implementar campañas de difusión en medios de comunicación locales y redes sociales para promover los servicios y actividades que brinda el CAM No. 97 "Attechixi" en pro de una educación inclusiva.

META:

Lograr la difusión mediante un medio de comunicación local y una red social sobre educación inclusiva durante el ciclo escolar 2020-2021.

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	TIEMPO DE REALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaborar carteles, infografías y trípticos para comunicar los servicios y actividades que se llevan a cabo en el CAM.</li> </ul>	Ivon Córdova Herrera Adriana Soto Martínez Rosa Paulina García Ángeles Verónica Eleuterio Hipólito Jaqueline Laureano Hernández Esther Daniel García	Enero- Febrero
<ul style="list-style-type: none"> <li>Retomar la página oficial del CAM en Facebook realizando publicaciones semanales (videos, infografías, presentaciones pow, capsulas informativas, canciones)</li> </ul>	Ivon Córdova Herrera Adriana Soto Martínez Rosa Paulina García Ángeles Verónica Eleuterio Hipólito Jaqueline Laureano Hernández Esther Daniel García	A partir del lunes 2 de noviembre de 2020.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestionar la autorización de la presidencia Municipal, DIF, URIS para compartir en sus páginas oficiales.</li> </ul>	T.S. Alma Rosa Gomora Bernal.	Lunes 2 de noviembre de 2020

EJE RECTOR ENEI: **6. Estrategias de comunicación y vinculación a favor de la inclusión intersectorial.**

LINEA DE ACCIÓN: **9.** Construir un directorio nacional de instituciones, organizaciones y servicios que puedan brindar atención a las y los estudiantes que enfrentan BAP, y a sus familias.

ÁMBITO PEMC: 5. Participación en la comunidad.

OBJETIVO: Contar con un directorio de diversas organización públicas y privadas que ofrezcan diferentes servicios que coadyuven al desarrollo integral de los alumnos.

META:

Lograr que el 100% de la comunidad escolar tenga acceso al directorio durante el ciclo escolar 2020-2021.

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	TIEMPO DE REALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>alumnos y sus familias.</li> </ul>	Ivon Córdova Herrera Adriana Soto Martínez Rosa Paulina García Ángeles Verónica Eleuterio Hipólito Jaqueline Laureano Hernández Esther Daniel García	Del 9 al 13 de noviembre de 2020.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Buscar al menos dos instituciones por cada miembro del colectivo docente para elaborar el directorio.</li> </ul>	Ivon Córdova Herrera Adriana Soto Martínez Rosa Paulina García Ángeles Verónica Eleuterio Hipólito Jaqueline Laureano Hernández Esther Daniel García	Del 9 al 13 de noviembre de 2020.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaborar un directorio de instituciones públicas y privadas</li> </ul>	Alma Rosa Gomora Bernal	14 de noviembre de 2020.

<ul style="list-style-type: none"><li>• Compartir el directorio con la comunidad escolar, por medio del periódico mural, infografías, carteles, what´s app.</li></ul>	Ivon Córdova Herrera Adriana Soto Martínez Rosa Paulina García Ángeles Verónica Eleuterio Hipólito Jaqueline Laureano Hernández Esther Daniel García	A partir del 16 de noviembre de 2020
---	--	---

**SEGUIMIENTO Y EVALUACION:**

Se realizaran:

- Revisión de la Planeación docente
- Registros trimestrales por grupo para observar los avances de los alumnos en cuanto a los aprendizajes esperados
- Cada docente y directivo realizara una Autoevaluación
- Lista de cotejo
- Agendas de trabajo para cada reunión con docentes y orientaciones a padres de familia
- Compendio de señas
- Oficios entregados y firmados
- Revisión del calendario
- fotografías



ELABORO

**PROFRA. LIDIA CRISTINA DIAZ CORNEJO**

**DIRECTORA ESCOLAR**